La UGR y el 15M estudian un nuevo sistema para el reparto de los escaños en el Congreso

La propuesta ha sido elaborada por el grupo de investigación sobre Métodos Electorales

EFE / GRANADA | ACTUALIZADO 23.10.2011 - 01:00

0 comentarios 0 votos

Me gusta 0 COMPARTIR

Una propuesta de reforma del sistema electoral con un nuevo método de reparto de escaños fue debatida esta semana en Granada por el 15M y varios profesores de la Universidad de Granada (UGR), en un encuentro organizado por el Instituto de la Paz y los Conflictos.

El método planteado para el Congreso consigue "una representación más proporcional a la población", así como unos resultados en los que "los partidos pequeños no sean tan perjudicados como actualmente", explicó el director del grupo de investigación sobre Métodos Electorales, Victoriano Ramírez.

Para lograr el primero de estos objetivos el reparto por circunscripciones se haría asignando un diputado inicial a cada una de ellas y repartiendo los 298 restantes en proporción a la población, de manera que las provincias con menos habitantes estuvieran "algo sobrerepresentadas, pero no tanto como actualmente".

Además, propone un reparto de escaños por partidos en tres fases, de forma que en la primera se asignen 300 en función de los votos obtenidos por provincias, en la segunda se decidan otros 30 según el número de votos totales que cada partido ha recibido y por último, los 20 escaños restantes se repartan entre los partidos más votados "para garantizar la gobernabilidad".

La consecuencia sería que "se seguiría primando el partido más votado, como se hace en el resto de países también, pero a costa de todas las demás formaciones y no sólo de las más pequeñas, como sucede ahora", explicó.

0 comentarios 0 votos

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Blogs

LA CISTERNA
de Luis Muñoz